



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS, ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA), HACE SABER QUE:

Por Resolución de esta Alcaldía- Presidencia núm.- 327/2016, dictada en fecha ocho de marzo, se acordó la adjudicación del Servicio denominado "Limpieza de varias dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Vera (Almería)", a la mercantil cuya oferta resultó económicamente más ventajosa, en los términos de los Pliegos aprobados, a favor de la licitadora LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA SA.

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local reunida en sesión ordinaria de once de agosto de 2016, y previa solicitud de interesado, se prestó aprobación al inicio del Expediente de Resolución por Mutuo Acuerdo al Contrato de Servicio de Limpieza de Varias Dependencias Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Vera (Almería) antecitado.

Tras la correspondiente fase de negociación y dada audiencia al adjudicatario, por Resolución de esta Alcaldía núm.- 1515/2016, de siete de octubre se fijaron los términos de la Resolución antecitada, ratificándose por Acuerdo de Junta de Gobierno Local reunida en sesión de 23 de noviembre de 2016, el texto definitivo del "Convenio Regulador de la Resolución por Mutuo Acuerdo del Expediente de Servicio de varias dependencias municipales".

En fecha dos de diciembre de 2016, y en uso de las facultades delegadas en esta Alcaldía, se suscribió el Documento de Resolución del Servicio con la adjudicataria LIMPIEZAS Y SERVICIOS SERALIA SA (actualmente ONET SERALIA SA).

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos, en Vera (Almería), a 23 de diciembre de 2016.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

D. FÉLIX M. LÓPEZ CAPARRÓS

